FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

"EXTINCIÓN DE LOS ANTECEDENTES PENALES DE LOS CONDENADOS QUE HAN PAGADO LA REPARACIÓN CIVIL, EN EL PRIMER JUZGADO TRANSITORIO PENAL DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

BACH. TORRES MIMBELA, CARLOS HUMBERTO
BACH. CAYCAY RUBIO, JULIO CESAR

ASESOR METODOLÓGICO:

ABG. SAMILLAN CARRASCO, JOSÉ LUIS

ASESOR TEMÁTICO:

DR.DER. CHANAME PARRAGUEZ, JOSÉ

Pimentel, 25 de Junio del 2016

RESUMEN

Mediante la siguiente investigación, que constituye la tesis para optar el grado Profesional de Abogado, denominado **"EXTINCIÓN DE LOS ANTECEDENTES PENALES DE LOS CONDENADOS QUE HAN PAGADO LA REPARACION CIVIL, EN EL PRIMER JUZGADO TRANSITORIO PENAL DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE";** en el cual se aprecia una vulneración a los derechos fundamentales de las personas por la no aplicación del Art. 69° del Código Penal, el cual hace mención a la Rehabilitación automática: *"El que ha cumplido la pena o medida de seguridad que le fue impuesta, o que de otro modo ha extinguido su responsabilidad, queda rehabilitado sin más trámite(…)", por parte del órgano Jurisdiccional pertinente. (***JUZGADO TRANSITORIO PENAL DEL DISTRITO DE CHICLAYO***).*

Los antecedentes penales son los registros de las personas para conocer si han cometido algún delito, y en su caso si han sido condenadas por alguno de ellos, mediante la cancelación automática de los antecedentes penales se restituye el uso y goce de los derechos y capacidades de que fue privado.

Es así que la rehabilitación automática regulada en el artículo 69 del Código Penal ocurre cuando el imputado: *"…ha cumplido la pena o medida de seguridad que le fue impuesta, o que de otro modo ha extinguido su responsabilidad…"*.

La cancelación de los antecedentes penales es uno de los sucesos más relevantes y trascendentales, ya que puede suponer una verdadera mejora en la vida de la persona condenada y, a sensu contrario, una denegación de la misma o unos períodos de tiempo demasiado elevados para solicitarla, un grave perjuicio. (Andrés, V. 2014. p.14)

Es recién con el cumplimiento de la cancelación de los antecedentes penales cuando se considera que el sujeto está totalmente rehabilitado y sin responsabilidad.

El objetivo de la presente investigación se centra en identificar las causas de las variables prioritarias del problema; de tal manera que tengamos base o fundamento para proponer soluciones que contribuyen mejorar la protección a los derechos fundamentales de las personas.

Para la presente investigación se ha realizará un análisis de diferentes definiciones, como antecedentes penales, rehabilitación automática, reparación civil en el ámbito penal, los derechos vulnerados y mecanismos legales, asimismo se estudiara la normativa utilizando la exegesis de la normativa interna correspondiente, así mismo se toma como referente la legislación comparada; respecto a la fundamentación práctica se obtendrá en base a un trabajo de campo mediante un instrumento denominado cuestionario, aplicado a los **Responsables** (Jueces Penales y Secretarios judiciales de los juzgados penales) y la **Comunidad Jurídica** (Abogados Penalistas) del cual obtendremos resultados que nos brindará una verdadera situación del problema que se ha planteado.